Intervención ante las autoridades de ANSES, con el propósito de regularizar tal situación, ya que ha pasado un tiempo prudencial y el Centro Comercial, Industrial y de la Producción **NO PUEDE POR SI MISMO** continuar haciéndose cargo de las erogaciones mencionadas.

Es importante recordar también que gracias a la puesta en marcha en la institución de dicha oficina, se contribuyó para que cinco empleadas de la AFJP, que tenía su asiento en la localidad pudieran continuar prestando sus servicios en Sunchales.

Es importante mencionar la permanente predisposición de ANSES Rafaela para con nuestra institución, debiendo mencionar a su directora Sra. Graciela Balario para dejar plasmado nuestro agradecimiento. Por todo lo enunciado y antes de tomar medidas que puedan afectar seriamente al servicio que brindamos y al Municipio propiamente dicho, ya que reiteramos que la mayoría son personas de escasos recursos, solicitamos de vuestra intervención a nivel Nacional, con el propósito de solucionar EN FORMA URGENTE ésta problemática.

Al aguardo de vuestro enterado y quedando a disposición para evacuar cualquier consulta al respecto, saludamos a Ud. con el mayor respeto.

Marcelo Ghione
Secretario

Jorge Chiabrando
Presidente.

25 de Mayo 473 - Tel./Fax: 03493-422105 / 422777 - CP 2322 Sunchales (Santa Fe)
E-mail: centrocomercial@ccipsunchales.org.ar - Web: www.ccipsunchales.org.ar